Agencia de Renovación del Territorio

20253300049561

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado: 20253300049561
Fecha: 2025-05-15 16:30

Bogotá,

Señor(a)
YINA PAOLA MARIN HERAZO
Supervisora Convenio SG 0150 2024
Município Puerto Libertador
secretariadesalud@puertolibertador-cordoba.gov.co
Puerto Libertador – Córdoba

Asunto: Visita seguimiento ejecución convenio SG 0150 2024

Cordial saludo

En mi calidad de Supervisor del Convenio SG 0150 2024, me permito informarles que, por delegación en el seguimiento de la supervisión, se asignó a la Coordinadora Regional de Sur de Córdoba Dra. Ana Maria de la Puente, para realizar visita al municipio el ***próximo 19 de mayo de 2025 a las 9:00 am***.

Lo anterior con el fin de revisar la información requerida y reiterada mediante los radicados 20253300037411 y 20253300044471, sobre los ajustes y soportes de los informes técnico y financiero del convenio, en aras de dar cumplimiento a la obligación contractual No. 9 - "*Presentar de manera oficial el informe físico y financiero, una vez se inicie la ejecución del proyecto objeto de financiación. En este informe se debe remitir la documentación que soporte los avances registrados y se debe clasificar los gastos entre Gasto Público Social y Gasto Operativo, siguiendo para el efecto los formatos que se acuerden entre las partes. En todo caso el municipio de Puerto Libertador será autónomo para definir los trámites administrativos, financieros y contractuales para la consolidación del objeto contractual*"-

Agencia de Renovación del Territorio

Para lo cual solicitamos de todo su apoyo en el desarrollo de dicha visita.

Cordialmente.

FERNANDO AUGUSTO SARMIENTO SANTANDER

Digitally signed by FERNANDO AUGUSTO SARMIENTO SANTANDER
Date: 2025.05.15 18:24:13 -05'00'

FERNANDO AUGUSTO SARMIENTO SANTANDER
Subdirector de Financiamiento -DPGI
Supervisor Convenio SG 0150 2024

Copia: Dra. Maria Camila Zúñiga Pereza, Alcaldesa Municipio de Puerto Libertador

Elaboró: Luz Stella Martinez Daza
Revisó: Fernando Sarmiento
Aprobó: Fernando Sarmiento, Supervisor Contractual